

MESA DE COMUNICACIONES ORALES 4

Protección frente a riesgos

CARTERA DE SALUD PÚBLICA EN EXTREMADURA. PLANIFICACIÓN DISEÑO Y ORGANIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD MEDIO-AMBIENTAL

J. Gómez Encinas, J. Pozo Vera, J. Cascallana Álvarez y A. Grande Murillo

Centro de Trabajo o Institución: Consejería de Sanidad y Consumo.

Antecedentes y objetivo: La Cartera de Servicios constituye una importante herramienta para la gestión de las actividades de los Servicios Sanitarios. Las actividades de Salud Pública, en las Áreas de Seguridad Alimentaria (SA), Zoonosis y Salud Medio-Ambiental (SMA), constituyen un grupo importante de la oferta de Servicios Sanitarios. El objetivo de este trabajo es disponer de una cartera de servicios de SA y SMA útil para la gestión.

Métodos: Se utilizaron "paneles de expertos" (135 personas, 34 grupos) coordinados por la Dirección General de Salud Pública. Realizaron el análisis de la situación de partida, diseño del plan táctico y operativo, definieron la misión y objetivos generales, determinaron las herramientas operativas, identificaron las actividades a incluir, y elaboraron las normas técnicas mínimas (NTM) e indicadores de evaluación.

Resultados: Se identificaron 21 servicios de SA, 9 de Zoonosis y 9 de SMA, sub-divididos en 85, 18 y 36 actividades respectivamente. Se redactaron 2 manuales de consulta rápida de apoyo, 32 protocolos de actuación, y 2 de Registros de Actividades. Se elaboraron 254 NTM (137, 63 y 54 respectivamente) y 207 (126, 36 y 45) indicadores de resultado.

Conclusiones: Se ha obtenido un documento que permite la inclusión de los servicios descritos en los contratos de gestión del Servicio Extremeño de Salud, y su evaluación en base a consecución de objetivos. Se ha puesto en marcha un Sistema de Información derivado de su la aplicación.

O-020

O-019

AGRESIVIDAD FELINA DIRIGIDA HACIA PERSONAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

M. León Artozqui*, J. Palacio Liesa, A. Álvarez Clau, F. Liste Burillo, M. Llorente Alonso y S. García-Belenguer Laita

Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia.

Antecedentes y objetivo: Las agresiones de animales dirigidas hacia personas suponen un importante problema de salud pública. El objetivo de este trabajo es analizar los casos de agresión felina dirigida hacia personas declarados en la provincia de Valencia de 1996 a 2000, para estimar la incidencia de los mismos y valorar los factores de riesgo asociados.

Métodos: La información ha sido obtenida a partir del Sistema de Prevención y Control de la Rabia en los Centros de Salud Pública. Se ha dispuesto en tres apartados: persona agredida, animal agresor y contexto bajo el que se produce la agresión.

Resultados: Un 6,86% de las agresiones animales fueron producidas por gatos. La incidencia media anual fue de 3,43 agresiones/100.000 habitantes. La edad (menores de 14 años) y el sexo (mujeres) se comportaron como factores de riesgo en el análisis epidemiológico. Mayoritariamente fueron lesiones con penetración de la piel, heridas únicas y leves y afectaron principalmente a las manos. Los gatos siameses y hembras fueron los más frecuentemente implicados en las agresiones. La mayor parte fueron contextos que implicaban reacciones defensivas y sujeción del gato.

Conclusión: La prevención de este tipo de incidentes sería posible a través de la educación de los propietarios acerca de las interacciones seguras y las pautas de comportamiento normal de esta especie.

TOXIINFECCIÓN ALIMENTARIA POR CONSUMO DE BOCADILLOS CAUSADA POR VIRUS NORWALK

P. Godoy, J. Izcarra, G. Codina, J. Torres, P. Bach, A. Escobar y M. Pal
Delegación Territorial del Departamento de Sanidad y Seguridad Social de Lleida. Facultad de Medicina. Universidad de Lleida.

Objetivos: Los manipuladores de alimentos pueden constituir una fuente de infección de virus *Norwalk* para los alimentos. El objetivo del estudio es presentar la investigación de un brote de toxiinfección alimentaria que afectó a los clientes de un hotel de Espot (Lleida), en el que la epidemiología analítica y el análisis microbiológico permitió determinar que el agente etiológico fue virus *Norwalk* genogrupo II y la fuente de infección los manipuladores de alimentos.

Métodos: El día 26/06/2002, se detectó un brote de gastroenteritis que afectaba a un grupo de 59 alumnos y profesores de un colegio alojados en un hotel de Espot (Lleida). Se realizó un estudio de cohortes históricas sobre la exposición a aguas recreativas (*rafting*), consumo de agua de la red, de manantiales y alimentos de los menús de los días 24 y 25 de junio de 2002. Mediante entrevista personal se recogió información sobre exposiciones y consumo de agua y 13 alimentos, la presencia de sintomatología clínica y la fecha de inicio de síntomas. Se estudió el sistema de suministro y distribución del agua de la red municipal y se tomó una muestra. Se investigaron las instalaciones del hotel y los menús consumidos. No se tomaron muestras de alimentos al no quedar restos de los mismos. La investigación microbiológica consistió en el coprocultivo y la determinación por técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) de la presencia del ADN del virus *Norwalk* en heces de 14 enfermos y de 4 manipuladores. La implicación de cada alimento se estudió con el riesgo relativo (RR) y el intervalo de confianza (IC) del 95%.

Resultados: Se entrevistaron al 96,6% de los expuestos (57/59). La tasa de ataque global fue del 66,7% (38/57). La media del período de incubación (referido al consumo de bocadillos del 24/06/2002) fue de 27,2 horas (desviación estándar 7,5). La proporción de síntomas fue: dolor abdominal 94,7% (36/38), vómitos 86,8% (33/38), náusea 76,3% (29/38), diarrea 52,6% (20/38) y fiebre 48,6% (17/35). De los cuatro tipos de agua y 13 alimentos estudiados el único que resultó implicado fue el consumo de bocadillos (RR = 2,3; IC 95% 1,1-5,1). Los coprocultivos fueron negativos. En el análisis por PCR, 12 de las 14 muestras de heces de enfermos, resultaron positivas a virus *Norwalk*. También se obtuvo un resultado positivo al mismo virus en dos de los cuatro manipuladores. Ninguno de ellos había presentado sintomatología clínica. Se detectaron defectos en la manipulación de los alimentos y se realizaron las recomendaciones oportunas.

Conclusiones: La positividad de la técnica de PCR en enfermos y manipuladores de alimentos permitió confirmar la etiología del brote como virus *Norwalk* genogrupo II. Los manipuladores deben ser investigados sistemáticamente en los brotes por virus *Norwalk* y además cumplir de forma estricta las recomendaciones higiénicas especialmente en la preparación de alimentos de consumo crudo.

O-021

O-022

CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES EN LOS MUERTOS POR ACCIDENTE DE TRÁFICO EN BARCELONA (1997-2001) SEGÚN LA MATRIZ DE BARELLR. de Mesones, C. Pérez, M. Rodríguez-Sanz y C. Borrell
Agència de Salut Pública.

Antecedentes y objetivos: Las lesiones de tránsito suponen la segunda causa de muerte en el grupo de 5 a 44 años. La Matriz de Barell es un instrumento diseñado¹ para estandarizar las lesiones, a partir de categorías diagnósticas y regiones anatómicas. Utilizándola, describiremos las lesiones de los muertos por tráfico entre 1997-2001 en Barcelona.

Métodos: Se incluyeron las defunciones por lesiones de tránsito con necropsia obtenidas del Instituto Anatómico Forense. Se recoge edad, sexo, vehículo, posición en el vehículo, lugar del accidente y lesiones codificadas según ICD9-CM. Se realizó un análisis descriptivo de las lesiones según la Matriz de Barell.

Resultados: Hay 630 muertes por lesiones de tráfico. El 71% fueron hombres. Un 44,7% de hombres eran conductores y un 31,5% atropellados; un 51,4% de mujeres fueron atropelladas y un 21,3% pasajeras. Las lesiones más frecuentes fueron las fracturas de cráneo (67%) y de tronco (56%) y las lesiones de encéfalo (70%) y órganos del tronco (59%). El 72,1% de los pasajeros de turismo y el 45% de los conductores sufrieron fractura de cráneo con lesión encefálica. El 80% de los pasajeros de motocicleta y el 65% de los conductores sufrieron lesión intracraneal con fractura. El 70% de los peatones atropellados sufrieron lesiones intracraneales.

Conclusiones: La Matriz de Barell constituye una herramienta muy útil para clasificar lesiones y regiones anatómicas afectadas y permite la comparación de estudios de lesiones de forma estandarizada.

¹Barell V et al. An introduction to the Barell body region by nature of injury diagnosis matrix. *Injury Prev*, 2002; 91-96.

O-024

EXPOSICIÓN FETAL AL HUMO DE TABACO: TENDENCIAS EN BARCELONA, 1994-2001J.R. Villalbí, J. Salvador y C. Borrell
Agència de Salut Pública de Barcelona.

Antecedentes: La exposición al tabaco durante la gestación es un importante factor de riesgo para la salud infantil. En las últimas décadas se ha incrementado la prevalencia del tabaquismo entre las mujeres en edad fértil en España.

Objetivos: Valorar la exposición fetal al tabaquismo y sus tendencias en una muestra representativa.

Métodos: Se analiza la prevalencia del tabaquismo al inicio del embarazo y su abandono a partir de una muestra de las mujeres que dan a luz en la ciudad de Barcelona, extraída de los controles de un registro poblacional de defectos congénitos. La muestra es de 1.801 mujeres, y cubre el período 1994-2001.

Resultados: El 43,4% de las gestantes son fumadoras antes del embarazo, y de ellas el 42,2% abandona el consumo. Al final del embarazo, el 25,2% de las mujeres consume tabaco. Durante el período se aprecia un claro descenso en la prevalencia del tabaquismo en las gestantes. Aunque la proporción de cesaciones no muestra cambios significativos, disminuye la exposición fetal al tabaco.

Conclusiones: La prevalencia del tabaquismo entre las gestantes es elevada, aunque muchas abandonan el consumo durante el embarazo. Durante el período estudiado, disminuye la exposición fetal al tabaco. Deberían desarrollarse esfuerzos más sistemáticos de intervención.

O-023

MEDIDA DE LA EXPOSICIÓN AL HUMO AMBIENTAL DE TABACO EN LUGARES PÚBLICOS DE UNA MUESTRA DE CIUDADES EUROPEAS.M. Nebot Adell*, M.J. López Medina, J. Salles, E. Serrahima Viladevall y F. Centrich Escarpenter
Agència de Salut Pública de Barcelona; Laboratori de la Agència de Salut Pública.

Objetivo: Cuantificar niveles de humo ambiental de tabaco en lugares públicos y comparar estos niveles entre distintas ciudades Europeas, así como entre lugares en los que no está permitido fumar y lugares sin regulación.

Métodos: Medición de la nicotina en el aire mediante la colocación de monitores pasivos durante períodos de una o dos semanas en los siguientes lugares públicos: aeropuertos, estaciones de tren, hospitales, restaurantes, discotecas, universidades y escuelas. Se recogieron más de 500 muestras entre los siguientes países: Austria, España, Francia, Italia, Grecia, Portugal y Suecia.

Resultados: Hay un patrón similar de concentraciones en los lugares estudiados, obteniendo en discotecas y restaurantes las concentraciones más elevadas (medias de 106 µg/m³ y 16 µg/m³ respectivamente), y las concentraciones más bajas en escuelas (menos de 1 µg/m³). Además, la media de concentración en los sitios en los que hay prohibición de fumar es 10 veces menor que en aquellos sitios en los que no hay regulación.

Conclusiones: Los resultados preliminares muestran que hay una exposición considerable al HAT en todos los lugares públicos estudiados, con notables diferencias entre aquellos en los que hay regulación frente a los que no la tienen. Estos resultados deberían ayudar a concienciar a la población del problema del tabaquismo pasivo y promover políticas adecuadas de regulación del tabaquismo.

O-025

GESTIÓN DEL CAMBIO: TRANSFORMAR LA PERRERA MUNICIPAL EN UN CENTRO DE ACOGIDA DE ANIMALES DE COMPAÑÍAV. Peracho, J.R. Villalbí, X. Llebaria, JM Armengou y J Guix
Agència de Salut Pública de Barcelona.

En este trabajo se presenta la evolución de la política y los servicios de salud pública relativos a los animales de compañía en Barcelona. Partiendo de una actividad centrada en la custodia y eutanasia de los animales sin dueño de la ciudad, ofertando también estos servicios al resto de la provincia, se formula un Plan de Animales de Compañía y se reorienta la actividad, centrándola en los límites estrictos del municipio y el estímulo de la adopción. Se busca la participación de profesionales y entidades proteccionistas, se remodelan las instalaciones, se fomenta la tenencia responsable de animales, se crean colonias urbanas controladas de gatos y se estimulan las adopciones, redefiniendo la actividad con una mayor orientación al cliente. La evolución de la actividad desde 1998 refleja una notable disminución en el volumen de animales custodiados, así como en la proporción de los que son eutanasiados. Esta disminución puede reflejar una mejora en el problema de los animales abandonados. Estos cambios se han traducido en una modificación positiva de las relaciones con los medios de comunicación y las entidades proteccionistas.